

Mensaje desde las Cámaras de Comercio

Bajar las cotizaciones sociales y subir el IVA

Los medios informativos estuvimos muy atentos a la convocatoria del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, cuyo presidente, Javier Gómez Navarro, iba a dar a conocer unas propuestas concretas ante la grave crisis y la delicada situación económica que atravesamos. Las propuestas de ahora venían a reiterar la necesidad, ya planteada por este mismo organismo en julio de 2008, de que el Gobierno lidere un Pacto de Estado contra la crisis, que permita salir cuanto antes de esta grave situación. De entonces a ahora, transcurrido casi un año, la crisis se ha ido haciendo cada vez más grande, tan enorme se está haciendo que, al igual que los globos cuando tanto se hinchan, puede estallar en pedazos y hacer añicos el tejido empresarial español, sobre todo el formado por la suma de pequeñas y medianas empresas, que, como bien se sabe, alcanza cerca del 90% de todo el tinglado económico.

En consecuencia con tan deteriorado panorama, las Cámaras de Comercio, indican que las acciones más urgentes que deben emprenderse son las que se ofrecen, de forma resumida, a continuación. Pero antes de exponer las propuestas ante la crisis, decir que en la citada reunión ante la prensa, el señor Gómez Navarro estuvo acompañado del ex ministro

socialista y actual diputado Jordi Sevilla y del rector de la Universidad Antonio de Nebrija, Fernando Fernández.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio agrupa a las 86 cámaras de comercio españolas, de ahí que las propuestas que se formulan tienen un amplio consenso. La autoridad del señor Gómez Navarro al respecto es indiscutible, de ahí que sus peticiones hayan sido bien acogidas por todos los medios, sobre todo las que hacían referencia a la baja de cotizaciones a la Seguridad Social, que cifró entre 3 y 5 puntos y una subida del impuesto IVA de alrededor de 2 puntos, con el fin de incentivar el empleo. Apuntó también la necesidad de proceder a una profunda reforma del mercado laboral, aconsejando al Gobierno que no pierda un minuto más para “rebajar el coste del empleo”.

Refiriéndose a un aspecto esencial como es la financiación de las empresas, el señor Gómez Navarro, además de considerarlo urgente, al igual que el establecimiento de un plan de reestructuración del sistema financiero, que abra las puertas a la recapitalización y, sobre todo, proceder a la reducción de los impuestos que gravan los beneficios empresariales, así como simplificar las condiciones de acceso a las líneas de financiación del ICO.

Propuestas ante la crisis

1. Acceso al crédito a las pymes

- Adopción de un Plan de Reestructuración del Sistema Financiero, que permita la recapitalización necesaria para que mejore el suministro de créditos a empresas y familias.

- Creación de un Fondo o Aval Estatal contra la morosidad de las Administraciones públicas y modificar la legislación sobre morosidad para garantizar y reducir los plazos de cobro en las transacciones comerciales.



- Simplificar las condiciones de acceso de las líneas ICO y hacer más atractivo a las entidades financieras la concesión

de créditos asociados a dichas líneas. Paralelamente, se debería impulsar el uso de sociedades de garantía y avales.

- Promover programas de impulso a la comercialización de viviendas, con el fin de sacar al mercado el stock actual de viviendas.

2. Revisión global del sistema fiscal español

- Disminución entre 3 y 5 puntos porcentuales las cotizaciones sociales a la Seguridad Social. Para evitar una

disminución de la recaudación, se podría incrementar el tipo general del IVA.

- Reducir significativamente la tributación de los beneficios no distribuidos en el Impuesto sobre Sociedades para recapitalizar las empresas.

- Modificar el sistema de liquidación trimestral o mensual del IVA, incluyéndose únicamente las facturas efectivamente cobradas y no las emitidas.

- Aplazamiento, de manera temporal del pago de impuestos y de las aportaciones a la Seguridad Social para las empresas que mantengan y creen empleo.

- Apoyar fiscalmente la autofinanciación de las empresas.

- Exención del Impuesto de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos documentados de las aportaciones que realicen los socios para compensar las pérdidas de la empresa.

- Desaparición del gravamen de operaciones societarias o agilizar las devoluciones de los créditos fiscales que tienen las empresas con la Agencia Tributaria.

3. Reforma del Mercado laboral

- Abrir una mesa de negociación para acometer un Pacto de Rentas, dirigido a favorecer la pervivencia de empresas y empleos y frenar la pérdida de competitividad.

- Establecer un tipo más reducido en las cotizaciones a la Seguridad Social para contratos fijos.

- Reducir las modalidades

de contratación y eliminar las normas que asocian los crecimientos salariales a la inflación y a la antigüedad.

- Potenciar el uso de las ET-T's o establecer mecanismos para el control eficaz de las bajas y desincentivar el absentismo.

- Estimular la búsqueda de empleo, actuando sobre el subsidio de desempleo y la indemnización por despido.

- Promover la flexibilidad funcional, geográfica y horaria, a través de incentivos fiscales a la vivienda, teletrabajo, fórmulas de conciliación, etc.

- Sobre las jubilaciones, dar más flexibilidad a las fórmulas de continuidad en el trabajo, favoreciendo el retraso en la jubilación definitiva.

- Revisar el coste público de las prejubilaciones y aumentar la relación entre el tiempo trabajado y el importe de la prestación por jubilación.

- Perseguir activamente la economía sumergida con mayores inspecciones y sensibilizar a la sociedad contra estas prácticas.

4. Nueva política energética

- Prorrogar la autorización de funcionamiento de las centrales nucleares en uso.

- Abrir un debate público sobre las posibilidades y costes de cada tipo de energía.

- Eliminar el déficit tarifario y acometer un decidido programa de eficiencia y ahorro energético.

- Fomentar la implantación de plantas de cogeneración y



Prorrogar la autorización de las centrales nucleares en uso

trigeneración en áreas industriales.

- Incentivar a las empresas a crear centrales de compra de energía y potenciar la instalación de surtidores en polígonos industriales para abastecer a las flotas de vehículos híbridos.

5. Sector público

Elaboración de un Plan de Consolidación y mejora de la productividad del sector público, en el que se contemple:

- Mejoras en la gestión y atención a empresas y ciudadanos

- Agilización de la revisión de los trámites administrativos que soportan las empresas para su eliminación o simplificación

- Creación de una plataforma en Internet para uso de todas las Administraciones

- Incorporación de criterios de eficiencia y servicio

- Agilizar y simplificar la gestión y concesión de contratos públicos

- Aplicación con criterio general del silencio administrativo positivo

- Medidas que garanticen

un rápido reconocimiento de la deuda en la prestación o suministro a las administraciones.

- Adopción urgente de las medidas promovidas por la UE en materia de garantía y penalización en caso de no cumplimiento del plazo de pago.

- Incorporar a toda nueva normativa una estimación del coste económico sobre las empresas.

6. Creación y desarrollo de empresas

- Instaurar un sistema de registro único que permita la creación de una empresa en 24 horas.

- Profesionalizar los servicios de creación de empresas.

- Integrar en un solo punto de atención los servicios de asesoramiento empresarial.

- Potenciar el uso de herramientas telemáticas para elaborar el plan de creación o ampliación de la compañía.

- Adaptar el Documento Unico Electrónico (DUE) a la creación y puesta en marcha de autónomos o empresarios individuales.

- Ampliar y reforzar los viveros de empresas.

- Desarrollar una política de clusters.

- Favorecer la transmisión de empresas.

- Mejorar la legislación sobre insolvencia empresarial.

- Apoyar en el Parlamento Europeo la propuesta sobre exención de la presentación de cuentas anuales para micropymes.

- Reducir barreras para el



acceso al ejercicio de determinadas profesiones liberales.

- Potenciar el uso de instrumentos financieros de desarrollo empresarial (business angels...).

- Permitir la capitalización de la prestación por desempleo para la puesta en marcha de actividades empresariales.

- Transmitir una imagen positiva del emprendedor y el empresario en la sociedad.

7. Internacionalización

- Potenciar la coordinación estratégica entre los agentes involucrados en la promoción de la internacionalización.

- Orientar los planes públicos de internacionalización hacia políticas de apoyo a las empresas.

- Apostar por la diversificación de los mercados exteriores y de la oferta exportadora.

- Reorientar los fondos FAD y de cooperación internacional.

- Ajustar el modelo de instrumentos financieros de apoyo a la exportación.

- Desarrollar un plan de imagen país de España en el exterior.

Registro único para la creación de empresas en 24 horas y favorecer su transmisión

- Intensificar la captación de inversión en el exterior.

- Mejorar la información de oportunidades de mercado para las empresas.

- Implantar medidas y programas de agrupamiento de pymes.

- Adecuar el sistema fiscal de tratamiento de intangibles.

- Establecer medidas administrativas y fiscales que faciliten la incorporación de expatriados e inmigrantes.

- Modificar los criterios de asignación de plazas en la Red de Oficinas Comerciales en el Exterior.

- Adecuar la formación a las necesidades de las empresas para la internacionalización.

8. Educación

- Acuerdo entre todas las fuerzas políticas en materia de educación para dotar de estabilidad al sistema.

- Enfocar la educación desde el aprendizaje.

- Impulsar la relación entre estudiantes, profesores universitarios y empresas.

- Mejorar la calidad de la formación, priorizando idiomas y habilidades.

- Potenciar los estudios de Formación Profesional.

- Cambiar el modelo de gobernanza universitaria.

- Implantar un modelo eficaz de formación continua.

- Ampliar el uso de las nuevas tecnologías.

- Introducir mecanismos de competencia y excelencia en los centros educativos y de investigación.

- Fomentar el espíritu em-

presarial desde la escuela.

- Acercar la Administración pública a la realidad empresarial.
- Potenciar el desarrollo de investigaciones desarrolladas por demandas empresariales.
- Crear mecanismos de análisis de las demandas sociales en el diseño de nuevas titulaciones.

9. Justicia

- Reforzar y ampliar los Tribunales Mercantiles.
- Lograr una mayor rapidez y previsibilidad de las sentencias.
- Impulsar el arbitraje.
- Potenciar la mediación en los conflictos mercantiles.
- Aplicar con diligencia la

legislación sobre morosidad.

- Modificar los programas de selección y formación de jueces.
- No penalizar la actividad empresarial, imponiendo modelos de responsabilidad penal a las personas jurídicas.

10. Igualdad

- Estímulos fiscales en la prestación de servicios de guarderías.
- Horarios de trabajo que compatibilicen la vida familiar y la laboral.
- Impulsar el teletrabajo y más flexibilidad de horarios.
- Considerar como gastos deducibles en el IRPF los imprescindibles para la incorporación plena de los miembros

adultos de un hogar (sueldo de empleados del hogar.).

- Fomentar la creación de empresas que presten servicios a familias con personas que necesiten una especial atención.
- Propiciar planes de igualdad en las empresas.
- Potenciar la creación de empresas lideradas por mujeres e inmigrantes.
- Identificar obstáculos a los que se enfrentan los grupos con mayores desigualdades.
- Plan de todas las Administraciones en la concertación de plazas y servicios para la atención de la dependencia.
- Programas de formación activa para colectivos en riesgo de exclusión social.

Horarios de trabajo que compatibilicen la vida familiar y laboral

DUROMIT
SUELOS AGROALIMENTARIOS, S.A.

Empresa de largo recorrido - Pusimos los pies en el suelo en 1970

Higiénicos - sanitarios, sin juntas - Antiodeslizantes - Resistencia a la agresión química - No tóxico (Cumple la normativa sanitaria CE)

Flowcrete
Group Plc - U.K.
FLOWFRESH.
mortero de resinas de poliuretano.
Antibacteria - Antimicrobio - Antimoho
Especial para secaderos de jamones, Salas de despiece y Fábricas de embutidos

DURALIMEN
Mortero a base de resinas acrílicas de especial aplicación en la industria alimentaria.
Mataderos - Salas de despiece - Salazón Industrias de pescado - Industrias lácteas Cámaras frigoríficas.
-De aplicación sobre suelos **HÚMEDOS**
-Especial para superficies en constante **HUMEDAD**
-De aplicación sobre **HORMIGONES VIEJOS**
-De fácil reparación en fines de semana
Antibacteria - Antideslizante - Antimoho

OFICINAS CENTRALES:
Emiliano Barral, 9 (Locales 5 y 6) • 28043 MADRID • Tlf.: 91 413 17 99 • Fax: 91 416 99 45
FABRICA: Ctra. Cenicientos, s/n. • 45000 ALMOROX (Toledo) • Tlf. y Fax: 91 862 34 80
e-mail: duromit@duromit.es • web: www.duromit.es